

Las sesiones del Pleno

En la celebrada ayer tarde se dió fin al estudio del presupuesto de gastos

Bajo la presidencia del señor Rovira Torres se celebró ayer tarde a las cuatro y media, las sesiones del Pleno para el estudio del Presupuesto.

Asistieron los señores Navarro de Hero, Gómez de Talavera, García Oliver, Abellán, Braza, Fernández Orta, Viciano, Ossialdo, Martínez Parra, García Martín, Fernández Hidalgo, Rosell, Espinosa, Gutiérrez Villanueva, Rodríguez Ramos, García Fernández, Romero Rivas, Yanguas, Delgado, Martínez Herrera, y Pérez Hita.

Leída el acta de la anterior, por el secretario señor Estévez, fué aprobada.

A continuación se pasó a estudio del artículo sexto. Antes de ponerse a discusión el capítulo «Epidemias», el señor Rovira advirtió al Pleno, que con esta reducida el número de sesiones señaladas para la discusión y aprobación del Presupuesto y que desde luego, a su juicio, es de mayor interés el de ingresos y ordenanzas, que el de gastos, que ahora se discute.

Dice que solo debe debatirse las consignaciones y no tratar los servicios, ya que de esta forma se aprovecharía el tiempo muy considerablemente.

Da lectura al presupuesto del Estado que establece el número de sesiones a celebrar para la aprobación del Presupuesto y expone que la discusión sea por artículos sin analizar conceptos.

(Entró el señor Lucas). Anuncia que el señor Rosell presentará al Pleno una moción interesante relacionada con la discusión del Presupuesto.

El señor García Fernández pide que se celebre dos sesiones diarias.

Se da lectura a la moción del señor Rosell en la que reclama que en los debates para aprobación del presupuesto se justifique las consignaciones a lo que propugna el Estado, consumir dos tercios de pro y dos en contra y seguidamente la votación.

Da esta forma se ganará mucho tiempo y se conseguirá el estudio detenido de ambos presupuestos, gastos e ingresos, y las ordenanzas, dentro de los diez días reglamentarios.

Pide también se prorrogue las sesiones por la noche.

El señor Martínez Parra dice que para abreviar, se de cuenta de las partidas nuevas y de las modificaciones que se hayan introducido.

En el artículo sexto del presupuesto se propone el aumento de sueldo de los practicantes de este servicio y para este concepto.

El señor Martínez Parra se muestra conforme con el aumento propuesto por el señor Abellán al maquinista del Parque de Desinfección; posición de meritado la hermosa labor sanitaria realizada por este funcionario en la reciente epidemia de viruela.

El señor Viciano hace unas observaciones con respecto al aumento solicitado.

El señor Rovira abunda en que los servicios penosos de sea tener su compensación.

El señor Navarro de Hero ruega al señor Abellán retire su propuesta de aumento de sueldos.

(Entró el señor Roquero. Fundándose en el criterio de la Comisión, dice que, de proponerse, debió ser en tiempo oportuno.

El señor Abellán justifica su propuesta, insistiendo en sus manifestaciones anteriores, fundamentando que al resarcirse el trabajo a dichos empleados debía hacerse lo mismo con el sueldo.

El señor Rosell insiste en sus anteriores indicaciones sobre el ofrecimiento del practicante desinfectador.

Después de breve discusión el señor Rovira propone el aumento al practicante y al maquinista, con la obligación para este último de conducir la camioneta de desinfección.

Se pone a votación la propuesta anterior, con la agregación del aumento de 0'50 duros a los demás empleados de este dependiente.

Queda aprobada.

El señor García Oliver se lamenta que después de aprobar la Comisión permanente las propuestas, sean los mismos señores concejales que parte zaban a aquí, los que propongan al Pleno reformas de sus acuerdos.

ARTICULO NOVENO
Higiene pecuaria
Aprobado, y con este artículo el capítulo séptimo.

CAPITULO VIII
Beneficencia
En el capítulo octavo figuran 189.074'00 pesetas, distribuidas como se expresa: 127.042'00 pesetas con destino a auxilios médicos farmacéuticos; 4.100'00 para Hospitales municipales; pesetas 55.932'00 para instituciones benéficas municipales y 2.000'00 para socorro y asistencia de pobres transiéntes y emigrantes pobres.

Se aprueba el artículo primero, auxilio médico farmacéuticos, que comprenden los conceptos personal facultativo, quinientos, practicantes y matronas, farmacéuticos, cirujanos, dentistas, farmacia municipal, farmacología y medicamentos.

Se da lectura a un escrito de los practicantes, solicitando asimilación de categorías.

El dictamen de la Comisión, que también se lee, es desfavorable.

El señor Rosell se pronuncia a favor de los practicantes y pide que se considere la clasificación que solicitan.

Se aprueba el informe de la Comisión con el voto en contra del señor Fernández Hidalgo.

Se da lectura a una reclamación de los auxiliares de la farmacia municipal pidiendo aumento de sueldo. La Comisión, en su informe, lo desestima.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

A continuación se lee otra reclamación del farmacéutico director pidiendo aumento en sus haberes.

El informe de la Comisión, que es contrario, se aprueba.

El señor Rosell manifiesta que es lamentable que estos

empleados que acuden a las oposiciones sabiendo de antemano el sueldo que han de percibir, al poco tiempo de poseerlos de sus destinos, se encuentran autorizados para reclamar aumento de sueldo, y como ello supone, si se atiende, un mal precedente, pide al pleno se le rebaje al reclamante la asignación que disfruta a 3.000 pesetas en vez del aumento a 6.000 que solicita en su reclamación.

Se da lectura a otra nueva reclamación, ésta de las matronas de la Beneficencia municipal, pidiendo aumento de sueldo. La Comisión informa desfavorablemente.

Es aprobado el dictamen de la Comisión.

El señor Abellán dice que al confeccionarse el presupuesto, por omisión no consignó él las cronometradas que valoraba la petición de aumento de los practicantes, considerando que no todos se hallan en igual situación, ya que las épocas de ingreso no han sido las mismas, meditando entre unos y otros bastantes años de servicio.

Expone que en el caso del farmacéutico municipal halla más justificada para el aumento que solicita, que el propuesto fuera a 5.000 pesetas, por ser de una manifiesta incompatibilidad en el ejercicio de su profesión.

Por último renuncia se fija partida para material de farmacia.

El señor García Oliver, considerando distanciado a sus compañeros de la Permanente en el criterio sustentado de mantener los acuerdos de aquélla, reclama su libertad de acción para opinar.

El señor Rosell indica que esa sería la única forma de no perder las votaciones de que no pertenecen a la Permanente.

El señor Roquero interviene para mostrar su conformidad a lo expuesto por el señor Abellán y opina que consignarse una partida para gastos de escritorio y limpieza de la farmacia municipal.

El señor interventor manifiesta que no existe partida para las tarjetas de los pobres.

Se consignará para ambos conceptos 2.000 pesetas, 500 para escritorio y material de limpieza y 1.500 para tarjetas del padrón de beneficencia.

A propuesta del señor Rosell queda sobre la mesa el escrito de los practicantes de la Beneficencia solicitando la creación de una plantilla con sus clasificaciones correspondientes.

Es aprobado el artículo primero.

ARTICULO SEGUNDO
Hospitales municipales
El alcalde explica al pleno los motivos en que se funda el aumento de los 2.000 pesetas propuestas por la Comisión al mérito director del hospital de infecciosos.

El señor Roquero estima que el médico, a quien elogia por su laboriosidad, daba el pñico, los demás funcionarios también hacen exposición de sus vidas y no se les gratifica.

Intervienen en la discusión los señores Fernández Hidalgo, Abellán y Martínez Parra, y el secretario informa, para aclarar.

(Entró el señor Peralté). Léase una reclamación del capellán en la que pide una gratificación por sus servicios en el Hospital de Infecciosos.

La Comisión lo desestima.

El señor Fernández Orta, se manifiesta a favor de la petición, considerando una injusticia si se deniega la solicitud, ya que estos señores empleados de esta dependiente se las su merecen. Dice que desde 1914 presta sus servicios en la Casa de Socorro sin que reclamase nada.

El señor Roquero pide que si sus servicios se consideran necesarios debe considerarse

la gratificación que solicita.

Intervienen los señores Navarro de Hero y Lucas, acordándose la consignación como gratificación, con el voto en contra del señor Rosell en cuanto a la cantidad asignada. Es aprobado el artículo.

ARTICULO TERCERO
El señor Lucas Salmerón solicita se reduzca a 500 pesetas en vez de 1.000 la partida de material, y la de instrumental a 2.000 pesetas, en vez de 5.000.

Expone la necesidad de mantener dichas partidas el señor Abellán.

Se adhiera el señor Rosell a la propuesta del señor Lucas Salmerón.

Se procede a votación, reduciéndose a 500 pesetas la partida de material, y a 3.000 la de adquisición de instrumental para la Casa de Socorro.

Se da lectura a una reclamación de los camilleros de la Casa de Socorro solicitando aumento de haberes, siendo desestimada.

Se desestima asimismo otra reclamación del dueño del edificio de la Casa de Socorro en la que interesa el aumento de alquiler del 20 por 100.

También se desestimó una reclamación de cuatro médicos solicitando aumento de sueldo y asimilación en categoría.

Auxilios benéficos
El señor Rosell pide mayor cantidad con destino a la «Casa de Socorro».

Se estaba animada discusión sobre la asignación fijada a los establecimientos benéficos.

Se manifiesta las consignaciones y se eleva la de la «Casa de Socorro» a dos mil pesetas, quedando aprobado el artículo.

A continuación se aumentó en 1.000 pesetas el artículo cuatro para socorro y construcción de pobres transiéntes y emigrantes pobres.

Asistencia social
En el capítulo IX figuran 7.100 pesetas, distribuidas de la forma siguiente:

Para fomento de estas baratas, 3.000; para seguros sociales, 500; para vejeros obreros, 3.500; y para atenciones diversas, 100.

Léase una reclamación de la Cooperativa de Casas Baratas solicitando mayor consignación.

El señor Roquero se opone al aumento que se interesa.

Dice que se deje la partida en las 3.000 pesetas consignadas.

Así se aprobó. Queda aprobado el artículo. Los artículos quinto y sexto se figuran en el proyecto por no haber consignación para ello.

Atenciones diversas
Quedó aprobada esta partida.

CAPITULO X
Instrucción Pública
En el capítulo décimo se asignan 164.180,68 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Por prestaciones al Estado de servicios de Instrucción primaria, 72.264,28 ptas; para instituciones escolares 4.750'00; para enseñanzas especiales, 22.567'30; para escuelas y talleres profesionales, 20.600; para instituciones culturales, enseñanza de los transiéntes y emigrantes, 20.000 pesetas y diez céntimos; para instituciones de ciudadanía, 700 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo hace uso de la palabra para insistir con relación a lo que ya tiene expresado en anteriores sesiones con respecto a alquieros.

Solicita se aumente la partida que figura por este concepto en diez mil pesetas e insiste en que debe irse al empéfito.

El señor Viciano propone que se pague los alquieros de las escuelas a los propietarios directamente por el Ayuntamiento.

El señor Roquero se muestra de conformidad exponiendo que los propietarios de las casas prefieren alquilar sus viviendas a particulares en vez de al Ayuntamiento.

Se prueba la consignación como se propone.

El señor Secretario da lectura a tres reclamaciones. Con respecto a dos ellas se acordó dar cuenta de la misma a la Junta local de primera instancia y la otra fué desestimada, quedando así aprobado el artículo.

Instituciones escolares
El señor Roquero manifiesta que, aumentando esta partida y con la subvención del Estado, se podría llevar a cabo la instalación de una escuela escolar.

Se eleva esta partida a mil pesetas en vez de 500.

Se desestima una reclamación de las Damas Obreras solicitando una subvención y queda aprobado dicho artículo.

Enseñanzas especiales
Se da cuenta de una propuesta de Intervenciones solicitando la baja en esta partida.

El señor Roquero solicita que se mantenga la misma cantidad.

El señor Rosell, felicitó al señor interventor, por haber llegado a conseguir la rebaja que propone.

Se aprueba la baja propuesta por Intervenciones, quedando 10.039'10 pesetas en dicha partida.

Escuelas y talleres profesionales
Se da lectura a una reclamación del señor López Suárez, solicitando aumento de sueldo.

El señor Rosell se opone, diciendo que si se aprueba ha de ser con un voto en contra.

Puesto dicho asunto a votación, se acordó la creación de dicha plaza con el sueldo de 4.500 pesetas.

El señor Rosell propone que la expresada plaza se provea por oposición.

Así se acordó.

Expropiación para apertura y ensanche de vías públicas
En el concepto que figura en este artículo para pago del importe de las fincas o parcelas que se ocupen para apertura o ensanche de la vía pública se propone un aumento de 40.000 pesetas a la cantidad que se tenía asignada.

El señor Fernández Hidalgo considera la cifra excesiva.

El señor Gómez de Talavera defiende la cantidad propuesta fundándose en la gran extensión de terrenos que se han de ocupar.

Se manifiesta la cantidad de 80.000 pesetas consignadas.

Vías públicas
El señor Pérez Hita interviene consignando para la construcción del trozo de camino vecinal desde el kilómetro 12 de la carretera de Nijar a la barrida de Cabo de Gata.

Se consignará para ello 4.000 pesetas y 50.000 para la reparación y conservación de nuevas calles.

Los artículos quinto y quinto quedan sin consignación.

Parques u sardines
Se aprueba esta partida de 4.500 pesetas, que se aumente en 4.500 pesetas.

El capítulo 12 no tiene consignación, probándose una partida de 1.000 pesetas para conservación de arbolado público.

Fomento de los intereses comales
Figuran en el capítulo 18, bajo el epígrafe, los conceptos siguientes:

Positivo, con 1.000 pesetas; rinas, exposiciones, conciertos, funciones y festejos con 35.000 pesetas de animales reproductores, con 5.000; y auxilios y el fomento de la producción y del trabajo, con 250 pesetas importando este capítulo 367 pesetas.

Al entrar en el estudio de partida de ferias, etc., el señor Fernández Hidalgo se opone de la Delegación de turismo.

RAGNAR A. OLSON

Establecido en 1910 Erceolmo (Suecia)
Importación de frutas españolas
Se conceden facilidades para consignaciones a cosecheros y exportadores con buenas referencias.
Aceptamos representaciones de firmas fruteras honorables.
ESPECIALIDAD: UVAS, NARANJAS PASAS
Aseguramos precios elevados para uvas de uvas y de conservación
Cuentas económicas - Prontitud en las remesas del importe de las ventas - Uñas en pr Referencias bancarias de primer orden

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

El señor Vissara propone que se mantenga la partida o que desaparezca. El señor Rosell solicita se reduzca la cantidad asignada para las proyecciones de Heman en Sanle. El señor García Oliver solicita se asignen una cantidad para la delegación del turismo y otra para el Congreso médico.

Se acordó establecer 1500 pesetas para cada uno de dichos conceptos. ARTICULO CUARTO Se aprueba el artículo cuarto, y con él las cantidades consignadas para parada de animales reproductores.

ARTICULO QUINTO Auxilios para el fomento de la producción y del trabajo Se consignará 15.000 pesetas para la Exposición Iberoamericana.

El señor Fernández Hidaigo, se ocupa del aeropuerto, exponiendo la necesidad de que se construya por las ventajas que reporta, a la vez que la entidad que se invierte en dicha construcción ha de ser rotatoria por los derechos que después abonan los aviadores que necesitan de sus servicios.

El señor Rovira, propone y así se acordó, fijar 5.000 pesetas para el aeropuerto y 10.000 para la Exposición Iberoamericana. Los capitulos intermedios no figurarán por no haber consignación.

Gastos imprevistos Con este epigrafe figura el capítulo 18 con 11.609,17 pesetas.

Después de breve debate se consignará 20.000 pesetas en vez de 25.000 como se proponía.

Resultas En el capítulo 19 figura la partida de obligaciones de presupuestos cerrados, con el concepto de resultas que tiene asignadas 468.667,57 ptas.

El señor Rovira Torres se ocupa del pago de la Deuda del Ayuntamiento, proponiendo una fórmula por la que en un plazo de cuatro o cinco años pueda quedar sin deuda el Ayuntamiento.

Ella es el abonar sus créditos a los acreedores que lo solicitan. Se entabló amplio debate. Se consignará 25.000 pesetas para el pago de dichos créditos, pasando esta partida al capítulo de resultas. Queda aprobado el presupuesto de gastos.

De impuestos El señor Lucas Salmerón dice que puesto que hoy se dará comienzo al estudio del presupuesto de Ingresos, va a exponer su opinión con respecto a los arbitrios extraordinarios que se piensan establecer.

Entiende que se debe hacer una invitación a la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil para ver si ellos daban una norma para fijar otros impuestos. El señor alcalde no estima lo manifestado por el señor Lucas Salmerón, y entienda que hoy, los señores de la Corporación, en el estudio que se haga, lo modifiquen como crea conveniente.

El señor Lucas Salmerón propone que se haga contar en esta su propuesta. Y se levantó la sesión para celebrarla hoy a las cuatro de la tarde.

Campaña frutera

Después de cargar 7.415 barriles, 443 medios y 110 cajas para los mercados de Sudamérica, zarpó anoche el vapor «Mezadora».

El vapor «Roberto R.» del servicio de cabotaje cargó 150 barriles. Anoche salió el vapor «Barneo» del mismo servicio que el anterior con 106 barriles y 705 medios.

Después de cargar 6 barriles y 55 medios, ayer zarpó el vapor «Paulina» del servicio de cabotaje. Se encuentran esperando órdenes los siguientes vapores: «Digma», para Hamburgo; «Obero», para Bremen y «San Telmo», para los puertos de Noruega.

En la Cámara Oficial Uvera, se han recibido los siguientes telegramas de venta: «HULL». Vapor «Bulgarian», condición muy floja, vendido de 4 a 17,3; mayoría de 9 a 12.

Noticias de mercados recibidas por correo y que resumimos de «Boletín de la Cámara Uvera»: Glasgow, 2 de noviembre. Se ofrecieron del vapor «Almazora», unos 15.350 barriles de uva.

No se alegraron con la oferta de la uva, para las partidas que resultaron mejor en el año y condición. Sentimos decir que el estado de la fruta en conjunto cosa de poca o ninguna mejora. Los precios rigieron de 4 a 20; mayoría de 9 a 12.

El vapor «Gartland», es esperado aquí hacia mediados o fines de la semana próxima. Manchester, 30 de octubre. Se ha ofrecido 7.038 barriles de uva del vapor «Svinia».

La condición de la mayoría de la uva era muy floja viéndose mayores cantidades de uva picada en las muestras que en la semana pasada. Con una descripción completa en la condición de la fruta los compradores se mostraron muy poco inclinados a comprar, salvo para el abastecimiento de sus requerimientos inmediatos. La demanda solo puede calificarse de regular. Los precios oscilan entre 1 y 17,9; mayoría de 9 a 12. Las partidas de uva picadísima se cotizan de 1 a 6.

Ayer se cargaron sobre nueve unos 175.000 barriles de uva para la carga. Van exportados hasta la fecha en 166 vapores 1.513.234 barriles y 12.819 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 169 vapores 1.293.383 barriles y 6.507 medios. Resumen por mercados de la actual campaña uvera.

Table with 3 columns: Mercados, Barriles, Medios. Rows include Liverpool, Londres, Hamburgo, Glasgow, Hull, Cardiff, Bristol, Southampton, Manchester, Bremen, Copenhague, Suecia, Noruega, Sudamérica, Newcastle, Finlandia, Dublin, Belfast, Marsella, Oskar.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Regresa a Madrid S. M. don Alfonso En el expreso de Valencia ha llegado don Alfonso a Madrid, después de haber asistido a las maniobras navales que se han realizado en el Mediterráneo.

Un recuerdo al señor Canalejas Los diarios de esta Corte, dedican un sentido recuerdo al que fue ilustre presidente del Consejo don José Canalejas al cumplirse el décimo aniversario de su muerte.

Estadística de ingresos y gastos Se han dado a la publicidad datos oficiales de los ingresos hechos a la Hacienda pública, así como los gastos producidos en los diez primeros meses de año corriente.

Presentación de credenciales En el salón del Trono de Palacio, y con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro del Ecuador, don Ricardo Orsopo, hizo al rey su presentación de ciertas credenciales.

Manifiestaciones de Estrella A la salida de Palacio del presidente del Consejo de asistir al acto de presentación de credenciales del ministro del Ecuador, manifestó a los periodistas que el rey había quedado con la firma que Estrella llevara a Palacio, en la que figuran algunos decretos ya publicados. Otros se refieren a la reorganización del ministerio de Justicia.

Se suspende la proyección de una película en la Facultad de Medicina Esta tarde debía de proyectarse en la Facultad de Medicina la película alemana «Naturaleza y Amor».

En la Academia de Jurisprudencia Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, se ha inaugurado el curso en la Academia de Jurisprudencia. El discurso inaugural que fue leído por el señor Osorio y Galardo versó sobre el tema «Derecho y Estado».

Estrella y Callejo conferencian Esta noche en el despacho oficial de la Presidencia, conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

El dueño de la capa no perece La famosa capa que durante unas horas tuvo la estirada de la Cibola se halla en la Tenencia de Alcaldía de Buenavista esperando que se presente su propietario a reclamarla.

El Ministerio de Instrucción se traslada Ha dado principio el traslado de las oficinas del Ministerio de Instrucción pública a su nuevo y hermoso local de la calle de Alcalá.

La suscripción del Novendados La suscripción abierta por el Municipio a favor de los víveres del Novendados asciende a 778.222 pesetas.

Mañana se celebrará Consejo de ministros En el Consejo de ministros que mañana se celebra en el Palacio de la Presidencia, quedará terminado, seguramente durante todo el día, el estudio del proyecto para presupuestos nacionales a fin de que quede ultimado para su entrega al presidente de la Asamblea Nacional y que sea discutido en los primeros plazos del mes de diciembre.

Sesión de la Academia Española En la Real Academia de la Lengua Española, se ha celebrado la recepción del académico Pedro Fallas, representante del dialecto valenciano en la Academia.

Otra ventaja del autogiro del señor La Cierva El ingeniero señor La Cierva ha manifestado hoy que con el

autogiro de su invención ha logrado volar hacia atrás, añadiendo que con ello se hace un inconveniente: la pérdida de altura. Regreso de la reina A últimos del presente mes, regresará de Inglaterra la reina doña Victoria, acompañada de sus hijas doña Beatriz y doña Cristina.

Excursion cinegetica El próximo jueves el rey marchará a la finca «Guadalupe» para concurrir a una excursión organizada en su obsequio. Regresará a Madrid el día 19 para asistir el martes a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Manifestaciones de Estrella El marqués de Estrella hablando con los periodistas ha manifestado que las últimas noches las ha dedicado a ultimar los presupuestos de Relaciones Exteriores.

La reforma en dicho Departamento funcionaron los Cuerpos diplomáticos y consular. Agregó el señor Estrella que se hacen importantes reducciones en el Presupuesto.

Se ha variado la fórmula para atender las necesidades de embajadores y legaciones. El presidente justifica los motivos que ha impulsado la reforma y que ha implicado el desplazamiento y traslado de personal.

En la Academia de Jurisprudencia Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, se ha inaugurado el curso en la Academia de Jurisprudencia. El discurso inaugural que fue leído por el señor Osorio y Galardo versó sobre el tema «Derecho y Estado».

El discurso inaugural que fue leído por el señor Osorio y Galardo versó sobre el tema «Derecho y Estado». El disertante afirmó que el derecho es superior al Estado no pudiendo traspasar sus deberes.

El Derecho es el producto de ideas religiosas, sociales e históricas. Examinó los orígenes del Poder y estudió las Dictaduras.

Estrella y Callejo conferencian Esta noche en el despacho oficial de la Presidencia, conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

Terminada la conferencia el marqués de Estrella marchó a casa de los condes de Bauxard donde usó.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» La «Gaceta» de hoy publica los Estatutos por que se ha de regir el Banco Hipotecario. Dispone además dicho periódico oficial que el señor Almeida continúe en el desempeño de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los muebles mejores y más baratos solo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Lotería Nacional En el sorteo celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO Con 120.000 pesetas 6.616 en Madrid y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO Con 65.000 pesetas 21.763 en Figueras y Madrid.

TERCER PREMIO Con 25.000 pesetas 12.130 en Alameda, Santander y Madrid.

CUARTOS PREMIOS Con 2.000 pesetas 10.809 10.730 30.613 29.720 23.877 13.822 19.385 12.633 1.334 7.623

MANIFESTACIONES DE ESTRELLA El marqués de Estrella hablando con los periodistas ha manifestado que las últimas noches las ha dedicado a ultimar los presupuestos de Relaciones Exteriores.

La reforma en dicho Departamento funcionaron los Cuerpos diplomáticos y consular. Agregó el señor Estrella que se hacen importantes reducciones en el Presupuesto.

Se ha variado la fórmula para atender las necesidades de embajadores y legaciones. El presidente justifica los motivos que ha impulsado la reforma y que ha implicado el desplazamiento y traslado de personal.

En la Academia de Jurisprudencia Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, se ha inaugurado el curso en la Academia de Jurisprudencia. El discurso inaugural que fue leído por el señor Osorio y Galardo versó sobre el tema «Derecho y Estado».

El discurso inaugural que fue leído por el señor Osorio y Galardo versó sobre el tema «Derecho y Estado». El disertante afirmó que el derecho es superior al Estado no pudiendo traspasar sus deberes.

El Derecho es el producto de ideas religiosas, sociales e históricas. Examinó los orígenes del Poder y estudió las Dictaduras.

Estrella y Callejo conferencian Esta noche en el despacho oficial de la Presidencia, conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

Terminada la conferencia el marqués de Estrella marchó a casa de los condes de Bauxard donde usó.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA» La «Gaceta» de hoy publica los Estatutos por que se ha de regir el Banco Hipotecario. Dispone además dicho periódico oficial que el señor Almeida continúe en el desempeño de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los muebles mejores y más baratos solo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Lotería Nacional En el sorteo celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO Con 120.000 pesetas 6.616 en Madrid y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO Con 65.000 pesetas 21.763 en Figueras y Madrid.

TERCER PREMIO Con 25.000 pesetas 12.130 en Alameda, Santander y Madrid.

CUARTOS PREMIOS Con 2.000 pesetas 10.809 10.730 30.613 29.720 23.877 13.822 19.385 12.633 1.334 7.623

ESPECIAS molidas y en grano de inapreciable calidad. La Equitativa, Madrid, 1.

EXTRANJERO

La política francesa París.—La prensa francesa, en su mayor parte, satiriza que el nuevo gabinete tendrá en la Cámara una mayoría de 350 votos.

Renuncia de Poincaré París.—Al serle ofrecida la cartera de Hacienda al señor Poincaré, renunció a ella. El ex presidente ha manifestado que en breve marchará a Berlín, fundándose en ello el haber renunciado al cargo que se le ofreció.

La acción de un comunista Viena.—Con motivo de la conmemoración del centenario, ha aparecido embudada la estatua erigida a los muertos de la Guerra, apareciendo en ella una inscripción con grandes caracteres que dice: «Memento de la Guerra».

La conmemoración del armisticio en Dublín Dublín.—Durante la conmemoración en ésta de la fecha en que se firmó el armisticio de la Guerra Europea surgieron sucesos desagradables. Mientras éstos se desarrollaban, estallaron varias bombas que ocasionaron numerosos muertos y heridos.

La situación se hizo más temible ante el choque surgido entre los irlandeses y la policía, de cuyo encuentro resultaron varias víctimas.

El nuevo Gobierno francés París.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, Poincaré; Justicia, Barthou; Negocios Exteriores, Briand; Interior, Tardieu; Hacienda, Clément; Guerra, Painlevé; Marina, Bonyuz; Instrucción Pública, Marraud; Obras Públicas, Geogry; Comercio, Bonafant; Agricultura, Euzé; Colonias, Maglain; Trabajo, Cochery; Pensiones, Anterton y Aire, Aynas.

La conmemoración del armisticio París.—Con gran solemnidad se ha celebrado la conmemoración de la fecha del armisticio. El acto tuvo lugar ante el Arco del Triunfo, concurriendo las autoridades, los ex combatientes y los inválidos de la Gran Guerra.

Cubriose de flores la tumba del Soldado Desconocido. Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Derrumbamiento de un puente Zaragoza.—A causa de las recientes lluvias ha experimentado una crecida grande el Ebro, originando la misma el derrumbamiento de un puente cuya construcción se llevaba a cabo en el pueblo de Pinto. En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente ferroviario Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Derrumbamiento de un puente Zaragoza.—A causa de las recientes lluvias ha experimentado una crecida grande el Ebro, originando la misma el derrumbamiento de un puente cuya construcción se llevaba a cabo en el pueblo de Pinto. En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente ferroviario Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Derrumbamiento de un puente Zaragoza.—A causa de las recientes lluvias ha experimentado una crecida grande el Ebro, originando la misma el derrumbamiento de un puente cuya construcción se llevaba a cabo en el pueblo de Pinto. En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente ferroviario Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Derrumbamiento de un puente Zaragoza.—A causa de las recientes lluvias ha experimentado una crecida grande el Ebro, originando la misma el derrumbamiento de un puente cuya construcción se llevaba a cabo en el pueblo de Pinto. En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente ferroviario Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Derrumbamiento de un puente Zaragoza.—A causa de las recientes lluvias ha experimentado una crecida grande el Ebro, originando la misma el derrumbamiento de un puente cuya construcción se llevaba a cabo en el pueblo de Pinto. En el accidente no hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente ferroviario Gerona.—En la línea férrea de esta capital a San Juan de los Abadesas, descarriló un tren de mercancías, resultando muerto en el accidente el maquinista del tren, Polonio Ordán.

Lo de todos los días Palencia.—Hoy han chocado violentamente dos automóviles, resultando muerto Celerino Lobo y diez heridos, algunos de consideración.

Inauguración de un depósito Vigo.—Se ha inaugurado con toda solemnidad el depósito franco, concedido a este puerto.

Después de las maniobras navales Barcelona.—Hoy a fondeado en el puerto los cazatorpederos «Bazcatequi», «Alsedo» y «Velazco», como también otras unidades de la escuadra. A las tripulaciones respectivas le ha sido concedido permiso para desembarcar.

En un accidente automovilista mueren tres hombres Santander.—Cuando regresaban de trabajar de las obras que se vienen realizando en el Sardinero 17 obreros municipales, a la camioneta que los conducía rompiósele la dirección, resultando muertos en el accidente Félix Soler, Mariano Odriozola y Manuel Olli.

También entre los heridos se encuentran cinco obreros muy gravísimos. Dispara a su cuñada y se mata después Gibaja.—En este pueblo ha ocurrido un sangriento suceso que, por la calidad de los protagonistas, está siendo comentadísimo.

Germán Romillo, rico propietario, por causas que se desconocen, hizo un disparo a su hermana política, resultando gravísimamente herida. El agresor, una vez realizado el crimen, se suicidó.

SINIESTRO MARITIMO Londres.—Se reciben noticias dando cuenta del naufragio del trasatlántico inglés «Vestry», que navegaba en dirección a Rio Janeiro. El buque, por causas que se desconocen, se ha hundido. Los tripulantes, en número de 240 y 114 pasajeros, ante la inminencia del peligro se embarcaron rápidamente en los lanchones de socorro.

Del siniestro no se tienen más noticias. Unos desconocidos alarman al vecindario En la noche del domingo, ya de madrugada, se produjo una gran alarma en la calle Real.

Dos desconocidos, a la puerta de un establecimiento, parecieron como que trataban de franquiar la entrada con propósitos que se advertía, de robar en el citado establecimiento. Una señora, desde uno de los balcones de una casa coligada, profesó extensas voces requiriendo auxilio.

Después se supo que lo ocurrido fué que un lacayo había hablado con un subdito polaco en la puerta de «La Favorita», en el número 1 de la calle Real le decía: —Oiga, señor (¿) ahí donde usted ve, se venden los más famosos objetos de bronce, a precios que es un escándalo, de baratos, y de una calidad que para qué decirle a usted.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

La Casa de las Medias Este acreditado establecimiento, ofrece al desparado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una pieza el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS Paseo del Príncipe, 55 ALMERIA

BRAVO vende las mejores alpargatas de goma, a seis reales para caballeros y a cinco reales para señoras. ZAPATILLAS de invierno Para señoras siete reales y para caballeros ocho reales. Calle Granada, 81 Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial «Rezola» De producción nacional El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representantes: Urbano Varadines - Almería, 49

INFORMACION DEL DIA

La temperatura de ayer Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Simulógica) del servicio Meteorológico Nacional.

Previsión media del día 76,82 Temperatura máxima 17,6 Idem mínima 9,9 Idem media 13,7 Humedad relativa media 78 Evaporación en 24 horas 1,2 Lluvia en 24 horas 0,0 Viento dominante SW Fuerza en metros por segundo 3,0 Nubosidad Despejado Nota del Observatorio Central: El buen tiempo se extiende por España.

Pesca abundante Por el desembarco de ayer se pesaron 2.500 arrobas de sardinas, que fueron subastadas de 375 a 5 pesetas la arroba.

Inspección sanitaria Por los señores inspectores veterinarios, durante los días 7 y 9 del actual, se han girado visitas de inspección a diferentes establecimientos de la capital, de las que tomaron treinta muestras de distintos embutidos y 61 de conservas.

Salida del señor Madariaga Ayer salió con destino a Sevilla para hacerse cargo de la parcela donde ha de levantarse nuestro pabellón en la Exposición Iberoamericana, el presidente de la Diputación Provincial.

ga el señor interventor, los que una vez llevado a cabo la toma de posesión de los terrenos se trasladará a Madrid, a resolver asuntos relacionados con la Diputación.

Enfermo Después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica, ha regresado de Granada al facultativo de la Compañía del Sur de España, don Francisco Pascual Olivares, a quien acompaña su esposa e hijos.

Un trasatlántico Ayer a hora muy avanzada de la tarde, zarpó después de visitar nuestro puerto, en donde tomó 229 pasajeros y bariles, el trasatlántico francés «Meadow».

Dos pleitos En la Secretaría de la Audiencia Territorial de Granada han tenido entrada los siguientes pleitos:

Uno seguido por el Juzgado de Vélez Rubio, entre don Antonio Jiménez Fernández, expediente de juicio voluntario, sobre interdicción de su madre doña María Fernández Díez, y otro por el Juzgado de San Sebastián (Almería), don Manuel González Gómez con la razón social «El Fin Líbrer», Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad.

Con el «Diario»

Los jefes y oficiales del Batallón de Cazadores obsequian con un banquete a nuestras autoridades

Para corresponder a los agasajos y atenciones que nuestras autoridades locales dispensaron a su llegada al Batallón de Cazadores, el 13 de garantía en Viator, los jefes y oficiales obsequiaron la pasada noche del domingo en el Hotel Simón, con un banquete a las autoridades locales.

Asistieron al gobernador interino señor Pérez de Santiago, el alcalde de la ciudad, el gobernador militar, el vicepresidente de la Diputación, el presidente de la Audiencia, el comandante de Marina, el comandante de E. M., el Delegado de Hacienda, el comandante señor García Sorio, el presidente del Casino, los primeros jefes del regimiento de la Corona, de la Zona de Carabineros, jefes de Intendencia, Intendencia, Sanidad e Intendencia, y los jefes y oficiales del regimiento de la Corona número 71 y del Batallón de Cazadores núm. 13.

Durante el acto reinó entre los comensales una fraternal camaradería. Al descorchar las botellas de champagne el teniente coronel del Batallón de Cazadores señor Mantilla, levantóse a hablar y en tonos de cordialidad ofreció el banquete a las autoridades.

El alcalde contestó al señor Mantilla agradeciendo las palabras de elogio que para nuestra tierra tuvo el distinguido militar; así como también elogió el rasgo de los jefes del Batallón de Cazadores al organizar un acto como el que se celebraba en honor a las autoridades locales.

Especies molidas absolutamente puras. Pimiento molido extremo legítimo. Pimientos frescos de Castilla. Todo garantizado fresco. LA ORIENTAL, Principium 20. Gervasio Losana y C.

La becerrada del domingo

Reparación de los niños de Bienvenida

Desde la actuación de estos jóvenes toreros en nuestro circo taurino en el año 1925, el público almeriense comprueba que se halla ante un caso excepcional. Aquellos diminutos hombrecillos que ejecutaban ante sus enemigos los mil recursos del arte moderno con la seriedad característica de toreros quejados, fueron los mismos que, en la tarde del último domingo, o sea, tres años después de su primera aparición, visitaron a demostrarlos los adelantos experimentados en tan corto lapso de tiempo.

Los hermanos Mejías, ante los seis cerros que Antonio Fuentes enviara desde Sevilla, verificaron hazañas imposibles de llevar al conocimiento del público sin haberlas éste presenciado; fajas cubren, con el capote y muleto, que revelaron en sus ejecuciones un pleno dominio del arte y una vista perspicaz para acoplar las diferentes suertes a las condiciones de los novillos.

Manolo Mejías cortó la oreja en el quinto de la tarde, así como su hermano Pepe obtuvo igual galardón en el sexto. Pero hay que tener en cuenta que de haberles salido los becerreros con mejores condiciones para la lidia, los chicos de Bienvenida hubieran cortado las orejas de los seis.

Con las banderillas, inimitables, especialmente el Manolo. Toreros hechos y derechos, y que tuvieron fama de banderilleros cubares, realizaron el cambio únicamente por el lado derecho, y, sin embargo, éste dominó la suerte por los dos lados.

Ni Josecito y Limeño, Belmonte y Blanco, los primeros Lalanda y alguna otra pareja que en tiempos pasados llegaron a considerarse también como artistas extraordinarios, pueden guardar relación alguna con las excelencias del torero desplegado por Manolo y Pepito Mejías.

Estos chicos son los más «grandes» hasta el presente, y se me figura que hasta después de varias generaciones. Su salida en el último lance a nombres del público, «que se los somía», fué lo bastante para satisfacer a otros toreros que no tuvieron la sencillez y modestia de estos indimitables artistas.

La entrada, floja, y tan floja ¿Dónde está la «vista» de una empresa que se le ocurre organizar un espectáculo taurino a mediados de noviembre y a precios tan elevados como los que tuvo que pagar el público almeriense?...

Aviso

El gran acreditado Restaurador «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio. Teléfono núm. 140.

Desde Roquetas

Por doña Dolores López, viuda de Gómez y para su hijo don Francisco, suboficial de la Armada ha sido pedida la mano de la señorita Ana María Vizcaino Beas, hija del industrial de este pueblo don Francisco Vizcaino Gutiérrez.

Clases de música

Se ofrecen para dar clases de violín, violonchelo y solfeo. Don Trinidad Ballester y Parades, que ha sido primer violín de la Unión Artística Musical, Sociedad de Conciertos de Madrid, violonchelista del Teatro Español. Profesor de la Escuela moderna de música de Buenos Aires y otros cargos importantes relacionados con su arte en España y el extranjero.

Marina mercante

Administrativo y Mecanógrafos. Próximas convocatorias. No se exige título oficial. Preparación completa. Centro Politécnico de Enseñanza. Arráez, 10

AUTOMOVILES YCAMIONES Dodge Brothers Representantes exclusivos para Almería Sucesores de RAMON SERVET Garage Internacional MURCIA

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO Valle, Ballina y Fernández S. A. VILLAVICIOSA (Asturias)

La Bolsa Benda 4% interior 76/10 4% exterior 87/25 5% amortizable 95/90 5% 1917 94/50 Obligaciones del Tesoro Banco de España 58/200 Español de Crédito 465/50 Hipotecario Gáldulas 66/66 Hispano americano 237/50 Tabacalera 30/07 500 acciones de la Compañía 23/25 100 acciones de la Compañía 6/21

Sastrería Herrada Extensa surtida en géneros para la presente temporada Plaza Sanalejo, 4. Almería

AURELIA Lanas para autos y camionetas Género azul para trajes de mecánicos Fábrica de Tejidos Murcia, 24

Antonio Campoy Ibañez ESPECIALISTA EN Enfermedades de los ojos Director por oposición del Consultorio Oftálmico de Pozoblanco y Dispensario Antituberculosos Municipal. Valencia, 13. proel. Caraballa de 3 a 5

ANTONIO FORNIELES OCULISTA Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid Navarro Rodrigo, 6 Consultas de 11 a 1

Fábrica de piedra artificial y cemento armado DE Rafael Cañadas Andújar. PASEO DEL PRINCIPAL, 11

La prosperidad de toda industria o comercio es ocasionada por el ANUNCIO CONTINUO SE HABLE ESPAÑOL

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañie S. en C.-SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 1 de Diciembre de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes cuairo literas para el pasaje de tercera clase. PRECIO DEL PASAJE Pesetas 557/50 Billete entero 282/50 Medio billete Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informar al consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles. ALMERIA.

Francisco Martínez Tamayo GLORIETA DE SAN PEDRO, 2 Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, ven a verlos y convencerse de ellos.

Vapores frigoríficos para Sud-América COSULICH LINE El mejor servicio vapor «LAUKA U.» El día 20 del corriente Admitiendo carga en bodega cubierta y en frigorífico con destino a Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabida con anticipación. Agente: M. BERJON. Boulevard, 59

Jerez Quina Carne Hierro «LUKOL» preparado por el farmacéutico doctor don M. de Luque director del Laboratorio Lukol S. A. de Jerez a base de un vino de Jerez de Solera veintiseis años. Sume usted la riqueza de principios naturales vigorizadores, que tiene los buenos y verdaderos vinos de Jerez. Los principios tónicos de la Quina Calisaya Los nutritivos del extracto de Carne Los reconstituyentes del hierro, y la SUMA es: Un tónico por excelencia, el supremo reconstituyente. Tal como el Jerez Quina Carne Hierro Lukol. El Jerez Medicinal que debe emplearse para la clo, anemia, convalecencia, debilidad general, etc. PRUEBA: Ha sido adoptado por Real Orden del Ministerio de la Guerra para empleo de los hospitales y farmacias militares. De venta en todas las farmacias

Pescadería Ntra. Sra. del Carmen Mariana, 2 Teléfono 2-2-2 A partir del día 1º de Noviembre tenemos el gusto de ofrecer al público en general, nuestro establecimiento de Pescados frescos, mariscos y salazones Visiten la instalación de esta casa y se convencerán de la higiene y garantía de la misma. SERVICIO A DOMICILIO Recibimos encargos para remitirlos a provincias Para Hoteles, Fondas y Bares admitimos contratos a precios especiales. Garantizamos la existencia diaria de PESCADOS FRESCOS de todas clases. NO OLVIDARSE Mariana núm. 2.—Teléfono 2-2-2.—J. González Vizcaino

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez Garcia Especialista en toda clase de enfermedades de boca y de los. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los tipos, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez BOULEVARD DEL PRINCIPAL, 56. Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en Plaza de Salmorán, número 1, lo que se hace público para este fin de su numeración y dirección al público que esta se encuentra en el número 1 del mismo. En el número 1 del mismo.

Noticias y sucesos

Dos «capitalistas»

La Guardia de Seguridad detuvo a los señores de Cúchares, Manuel López Villaverde y Rafael Sánchez Mateos por arrojarle el domingo al ruedo de la plaza de toros.

El señor gobernador les impuso 50 pesetas de multa a cada uno y ordenó el ingreso de ellos en la cárcel.

Los automóviles

Ha sido denunciado por la Guardia municipal el conductor del automóvil M.A. 2165 por llevar al escape abierto.

—Por la misma autoridad ha sido denunciado el conductor de la camioneta AL 1332 por marchar con exceso de velocidad.

Mecanografía

Se ofrecen para dar clases a domicilio. Método al tanto. Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Un empujón

En la Casa de Socorro fué curado de una herida leve que se produjo al caer al suelo Francisco Herrada Millán, por haberle empujado Juan Cortés López.

Longaniza y morcilla

En El Rinconito, establecimiento situado en la calle de Granada, número 137, se vende los sábados, de diez a catorce de la tarde, morcilla recién sazonada de la casera.

«El rojo» en función

Antonio Melvillo Fernández ha denunciado a un individuo conocido por Ricardo (o) el Rojo, por causar heridas y arrojarle levas en niños.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avignon con motor, a toda prueba, el corriente de patente. Ref: Geroas, 9, garage ciclíst.

Cartera extraviada

Francisco Casades Monada ha denunciado que se le ha extraviado una cartera que contiene suaro décimos de lotería para la jugada del día 8 de ayer, otros documentos sin importancia, los cuales fueron encontrados en la Puerta de Purchera por el sño Antonio Peña García y entregada a su dueño en el momento de estar formulando la denuncia en la Comisaría.

Academia práctica

Mecanografía (método del tío), taquigrafía en veinte lecciones, contabilidad teórica y práctica. Especial para señoritas. De 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde. Clases nocturnas: de 8 a 10. Informes: Regocijos, 39, alto, izquierda.

Mordido por un can

Domingo Martínez Rodríguez ha sido cercado por la Guardia Municipal porque un perro de su propiedad mordió al niño Manuel Rodríguez González.

15.000.000 para Navidad

Si queréis que os toque el gordo jugar en los números 00210, 03 513, 05 760 y 07 082, de los que se dan participaciones desde cincuenta céntimos en adelante.

Por desperfectos

José Fernández González ha denunciado a Manuel García García porque con el carro de su propiedad causó desperfectos al automóvil de don Luis Casto García, que se encontraba en la calle de la Estrella.

Por daños

Antonio Sierra Cepeda ha denunciado al carrero José Forráez Belmonte por causarle daños.

Doctor Fernández Palacios

Ha llegado de Madrid (y empezado a pasar consulta en su domicilio PASEO DEL PRINCIPAL, 10, 2.ª derecha frente al establecimiento de El Aguila) el famoso especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual recibirá a su distinguida clientela durante todo el mes de octubre y noviembre.

Caida

En la Casa de Socorro fué curado de heridas leves José López Rodríguez, que se cayó casualmente en la Puerta de Purchera.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transportes maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Mendoza, Florida, Valdivia

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos en adelante 227,50 pesetas en diésel... De 2 años a 10 años cumplidos en adelante 287,50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estas vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Girard y Cia (S. en J.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL... PARA LAS COMIDAS... ES TÓNICA... ES DIGESTIVA. SE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFES. DEPOSITARIOS EN ALMERIA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10. ALMACENES: ANDEM DE COSTA, 46.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO. Lo que sólo se consigue digiriendo bien, alimentándose mejor... en volumen, sino en calidad... Produce sus saludables efectos rápidamente. Cada cucharada contiene 350 gramos de esta carne. Verdadera peptona de carne de buey del Uruguay, famosa por su inigualable calidad.

TINTES DOMESTICOS WIKI. Los más conocidos — Los más económicos. Los mejores. FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE. En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías. Para informes y pedidos en Almería y provincia: Andrés Gutiérrez, Cruces, 40.

Hijo de Ramón A. Ramos. Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Mérida, Algeiras y Málaga. Con los vapores «Marie R.», «Marie Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuel R.», «Manuela C. de R.», «Andrés R.», «Brigantia R.».

Casa Molina. Esta Casa, dotada de acreditada Sastrería Militar y de paisano, ofrece equipos completos a los soldados de cuota. Al frente de la sección de Sastrería se halla el afamado cortador, don Jerónimo Molina. Visítad esta casa y os convenceréis que en ella se armoniza la calidad de los tejidos y el detalle de la confección con la economía de sus precios.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el cansancio del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. 35 años de éxito. 8 pesetas botella.

Sastrería F. HECA. Navarro Rodrigo, 2. ALMERIA. El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. Línea Almería-Melilla-Ceuta. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Grandes Almacenes Ferrera. Los más importantes de toda la región andaluza. Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las acreditadas plazas de Cristo y de Momenes. Objetos para regalos y Juguetería Periferia. Artículos sanitarios. Loxa y Cristal. Ferrería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y anexos. Material para ferrocarriles. Cementos. Efectos navales. Aguilár Martel, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21.

«La Mundial» Sociedad Anónima de Seguros. Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios. Madrid: Mayor, 6 y 8. Situación en fin de Diciembre 1928: Suscriptores 159.168. Capital suscrito 181.959.200 ptas. Cuentas pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas 20.665.288.77 ptas. Delegación para Almería y su provincia: Enrique Martín. Aguilár de Campocé, núm. 1 pral.

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900. Capital 100 millones de pesetas. Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES: Albacete, Alcañiz, Alcor, Alcantar, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadix, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorta, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villavieja del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Folleto del DIARIO 62. JOSÉ MARIA DE AGOSTA. Al cabo de los años mil... NOVELA. Exclusiva de venta Editorial «Rosacimento» Madrid. ¡Claro está! ¡Maldito don Juan Manuel! ¡Pues no me han fallado en contra en la Territorial! el incidente sobre el embargo preventivo... ¡clamor don Cosme, dando un terrible puñetazo sobre el velador, que hizo bailar a la taza del café.

inventar algún nuevo impuesto! ¡No podríamos gravar los huecos de los edificios; puertas y ventanas? —Es un impuesto que prosperará difícilmente por ser ilegal. No me parece agible. —¿Ilegal? ¡Qué tontería! Yo le tenía a usted por hombre de más talento... No hay nada ilegal, todo es cuestión de influencia. Precisamente es un impuesto que obligaría a hacerse bien el bolsillo a don Juan Manuel, es el que más cosas tiene en el pueblo. Por eso estoy tan encariñado con este gravamen. —Pero se uniría a los demás mayores contribuyentes y se alzarían contra el acuerdo edilicio. —¡Que se alce! Para algo tenemos un diputado. Ya haré yo que le escriba al gobernador, apretándole las clavijas, para que confirme el acuerdo. Nada, nada; hay que estudiar eso; usted es hombre de recursos, vea de darle forma... —Como usted quiera. Yo haré cuanto pueda. —Justamente el gobernador me escribe para que se le abone una carta de pago a un panadero suyo. Ya que uno le sirve, que él también sirva cuando llegue la ocasión. —La Diputación aprieta; dicen que van a mandar un agente ejecutivo; debemos ya más de quince mil pesetas por contingente provincial, y aseguran que no tienen qué dar de comer a los asilados de la Beneficencia. —Que recanden en otros. ¡Estaría de ver

que fuésemos nosotros los paganos! Todo eso de la Beneficencia es más ya... —El diario de la capital escribe en un artículo que, en proporción, el pueblo que más aduena es el nuestro, y que precisa hacer un escarmiento... —¡Y eso qué! Si nosotros debemos más es porque hemos podido pagar menos; el pueblo ha atravesado unos años pésimos... Y don Cosme guardó un momento silencio, ufano de su medio perogrullado; a continuación añadió—. De todos modos escribiré al diputado para que pare el golpe del agente. Hubo otra pausa en la conversación. Al fin, el secretario, revistiéndose de valor, insinuó sus pretensiones: —Necesitaba pedirle a usted un favor... —¡Hable! —Quiera que me dé diez duros... —¡Diez duros! —interrumpió el cacique—. Pídele usted más que el fisco! —Ann cuando don Jocondino estaba ya curado de espanto, por su rostro oliváceo pasó una tenue oleada de rubor. —Como estamos a fin de mes y no he cobrado aún más que veinte duros, de los cincuenta de mi sueldo del mes pasado... Y del mes anterior cobré también solo veinticinco... —se excusó, balbuciente. —¡Sueldo! ¡Sueldo! Aquí nadie tiene sueldo ni cobra más que lo que yo considero equitativo pagarle, con arreglo al trabajo que ha efectuado. Eco de sueldos y nóminas son zarandajas administrativas, sin valor alguno...

—Es que tenía que hacer un pago—expresó humildemente. —Bien, bien. Le daré los diez duros—condescendió, ablandándose, el zamborruco alcaide—, pero hay que ser más económico. Me tiene abrumado con tanta petición de dinero. —Gracias, don Cosme—dijo, egratificado, don Jocondino, cuya faz pleocromica se animó. El alcalde alargó un billete de diez duros a su secretario, que éste se apresuró a tomar y a aguardar en las profundidades de uno de sus bolsillos. Don Cosme bebió un sorbo de café, dió con deleite otra chupada al habano y quedó contemplando beatíficamente cómo se deshacían y estumaban las espirales del humo. —Los recaudadores de los fideatos me han encargado que le diga que necesitaban cobrar algo a cuenta de sus atrasos. —Pero ¿qué quieren que yo robe el dinero para dárselos?—repuso el alcalde, adoptando instantáneamente una actitud defensiva ante esta acometida. —Don Jocondino pensó: «Lo que quisiesen es que no robase usted tanto, para que quedasen algunas migajas para ellos», pero no atrevió a chistar,

—¡Que tengan paciencia! Con el reparto vecinal quizá se les pueda dar alguna cosa, si es que trabajan y recaudan más—manifestó don Cosme, dando otra furibunda chupada al veguero; en habiéndole de entregar dinero perdido su beatitud ecuaníme. —¿Qué se miente por el pueblo?—preguntó a poco. —Nada de particular. Se dice que don Juan Manuel ha dado ya el consentimiento para la boda de su hijo con Esperanza. Tenazmente se venía oponiendo a ella, pero al fin «¡Quiere, que, como siempre, hace de su padre lo que quiere, ha conseguido recabar la autorización. Se afirma que en seguida se van a correr las amonestaciones. —¡Lástima de pimpollo! Pensar que se le lleva un zanguango degaichado, bizco, y zanguituerto... Ahora, que me río yo de la fidelidad que le guarde Esperanza... ¡Jij! ¡Jij! —Y don Cosme sonó el trazo de su risita ridosa, que hacía temblar su abultado abdomen. —La muchacha es un «bocato di cardinale». —De un cóncave entero, don Jocondino! Con aquella cara, con aquellos ojos, con aquel cuerpo, con aquellas... —A don Cosme se le hacía la boca agua y se le encalabraba el sexo, catalogando las gracias de la bella. —Y por ahí se rumunea que ella está por usted...